

LECTURAS Y LECTORES EN LA MURCIA DECIMONÓNICA

Amparo García Cuadrado

(Universidad de Murcia)

ampagar@um.es

Resumen: Después de explicar las peculiaridades de la venta de libros por suscripción, se lleva a cabo el análisis de las listas de suscriptores en una muestra significativa de libros impresos de la primera mitad del siglo XIX. Con esta fuente de información, se define el tipo de lector de Murcia en ese momento, así como sus prioridades de lectura literarias, religiosas y científicas.

Palabras clave: Venta por suscripción; librería en Murcia; mercado del libro en Murcia; lecturas decimonónicas; lectorado murciano del siglo XIX.

Abstract: After explaining the peculiarities of selling books by subscription, we carry out the analysis of subscriber lists with a significant sample of printed books of the first half of the nineteenth century. With this source of information, we define the sort of reader of Murcia in that time, as well as their literary, religious and scientific reading priorities.

Keywords: subscription bookselling; bookselling in Murcia; book market in Murcia; nineteenth-century reading matters; readers in Murcia in the nineteenth-century.

Introducción.

Antes de adentrarme en el tema que me propongo abordar en estas páginas, parece conveniente traer a colación las fuentes de información a

través de las cuales podemos obtener los datos significativos que darán respuesta a las preguntas: ¿qué se leía en Murcia en la primera mitad del XIX?, ¿quiénes eran los lectores? Son al menos tres los tipos de fuentes que hoy puedan acercarnos al pasado lector de un espacio geográfico determinado. En primer lugar, las fuentes notariales; en ellas encontramos los inventarios de bienes donde se registraron las pertenencias dejadas por un difunto, entre ellas, sus libros. Estos inventarios protocolizados corresponden unas veces a bibliotecas de personajes relevantes de la comunidad, otras al del lector común, y otras a las existencias que quedaron en una librería. Mientras que los primeros tienen una escasa significación social, los segundos permiten un acercamiento a los lectores como conjunto, tanto si se trabaja sobre una selección de inventarios previamente establecida por el investigador, como si se hace a través del empleo masivo de documentos. En cuanto a los terceros, los inventarios de librerías, es otra fuente segura que comunica las preferencias lectoras de la clientela. Pero, junto a esta imprescindible documentación archivística, tenemos a nuestra disposición otras fuentes bibliográficas no menos interesantes. Me refiero a un número no escaso de impresos en cuyos preliminares o páginas finales, y con valor propagandístico, se da noticia del nombre de los que suscribieron la obra y, según casos, su condición profesional y/o sus cargos. También los anuncios en la prensa acerca de la edición de nuevos impresos y de las librerías o puntos de suscripción que los tenían a la venta, ayudan a fijar datos y reforzar hipótesis sobre la materia. El valor de todas estas fuentes es diverso y complementario.

En esta investigación he recurrido a las fuentes bibliográficas; en concreto, a los listados de suscriptores que aparecen en una muestra significativa de impresos españoles estampados entre 1806 a 1855, si bien el grueso de la muestra corresponde a los años 20 y 30. También he utilizado los anuncios en la prensa con objeto de extraer información sobre los libreros, el eslabón necesario entre el editor y el lector al asumir la gestión a nivel local del sistema de comercialización de dichos impresos. Es verdad que las suscripciones tienen sus limitaciones y el análisis de estas listas no tienen un valor absoluto. He comprobado que muchas están incompletas, una circunstancia que conocemos por las notas que introducen los propios editores; la tardanza en el envío de los listados por parte de los

corresponsales encargados de su gestión parece ser una constante que, claro está, puede desvirtuar los datos acerca de la recepción de tal o cual impreso.

NOTA. *Algunos libreros encargados de la suscripción de esta obra, no han remitido a tiempo la lista nominal de los Sres. Suscriptores que han recibido; por cuyo motivo no han podido insertarse sus nombres.*

Otra dificultad añadida se encuentra en los listados generales, aquellos en que el editor decidió no subdividir por localidades ni indicar la condición de tales lectores; cuando esto ocurre es muy difícil localizar los nombres que puedan interesar para un espacio geográfico concreto. No podemos ignorar tampoco que los motivos para suscribirse a una obra podían ser variados y no necesariamente obedecer a un interés lector; otras veces, el individuo que suscribe intenta ocultar su identidad por medio de unas simples iniciales o bien nada nos dice acerca de su profesión; puede ocurrir, incluso, que el abonado no deseara ser incluido en la lista por motivos diversos que nunca conoceremos. Pero, además, ¿cuántas lectoras no suscribían la obra aunque fuesen las receptoras finales del impreso? y ¿cuántos y quiénes lo leían sin ser propietarios del mismo? Estas y otras limitaciones no quita para que intentemos extraer datos y dibujar con ellos un “retrato” de algunas lecturas y las características de su lectorado. En cualquier caso, estas listas de suscriptores son un excelente complemento para enriquecer las informaciones que aportan otras fuentes¹.

Nota. *Se han suprimido los nombres de algunos Señores Suscriptores que han tenido la modestia de no permitir se les incluyese en la lista; igualmente faltan las de algunas provincias que no han llegado a tiempo.*

La venta por suscripción.

El sistema de venta por suscripción arranca en el siglo XVIII y se utilizará a lo largo del XIX de manera sistemática en la edición de las obras

de varios volúmenes, colecciones literarias o de divulgación científica. Dicho sistema proporcionaba al editor ingresos previos a la puesta en venta o inmediatos a ella para completar la inversión a realizar, de ahí el uso cada vez mayor a la hora de encarar un proyecto editorial². El mecanismo iba dirigido primordialmente a una clientela con un nivel económico aceptable si reparamos en los precios elevados de los volúmenes. Menos gravoso para el comprador resultaban las entregas o suscripción por cuadernos ya que su forma de comercialización -aparición periódica, venta mediante suscripción y el moderado coste de cada entrega- facilitaba el acceso a un público más modesto como ocurría con la prensa³. En este caso, el editor podía proporcionar gratuitamente la portada tipográfica o incluso otra litografiada para configurar debidamente los volúmenes para su encuadernación⁴. Estas formas de venta, características de la centuria decimonónica, encontraban entre sus contemporáneos algunos detractores por los abusos que ciertos editores practicaban y que iban en detrimento del lector. A este respecto, resulta particularmente sabrosa la lectura de algunos párrafos de la *Plaga nueva y descomunal que amenaza al Principado de Cataluña*. Con motivo de una mordaz crítica a la edición sin fuste de diccionarios catalanes, plaga que había que conjurar, expone el autor la casuística sobre los abusos originados por las suscripciones y la venta por entregas, prácticas que en última instancia perjudicaban al comprador de impresos y beneficiaban al editor.

En efecto, el riesgo de una fuerte inversión inicial por parte del costeador quedaba controlado con el sistema, si bien los necesarios "tanteos del mercado" exigiesen algunos gastos derivados de la campaña publicitaria y de la planificación de la gestión de la misma con los librereros o corresponsales; ambas vertientes eran imprescindibles para alcanzar el éxito de la empresa. Veamos un ejemplo de lo dicho, una obra de un único volumen cuyo descapitalizado editor trató de costear con ayuda de sus futuros lectores.

En 1838 la imprenta de Yenes en Madrid publicaba un cuaderno de 26 páginas donde se daba a conocer en su cubierta la intención de sacar al mercado, mediante suscripción, un impreso de economía política del catedrático D. Pedro Juan Morell, *De la sociabilidad política o aristocracia social*⁵. La sencilla campaña de publicidad diseñada por el editor consistió en

informar de la gratuidad del citado cuaderno donde se contenía la *Introducción* de la obra. Se notificaba que constaría de un solo tomo de unas trescientas páginas, pero que solo se llevaría a cabo siempre y cuando el número de suscriptores fuese suficiente para rembolsar los gatos. Además, el importe de la suscripción no tendría que satisfacerse hasta la recepción del impreso cuyo coste quedaba fijado de 16 a 20 reales en atención "a la diferencia de páginas que pueda resultar". A continuación, se hacía relación de los puntos donde podían suscribirse los interesados, en total, 20 librerías diseminadas por todo el territorio peninsular y Mallorca. Es de imaginar que se dejaba a dichos corresponsales la responsabilidad de ofrecer el cuaderno a sus clientes habituales con objeto de animar la suscripción. Pues bien, a pesar del interés de la obra y de las condiciones favorables para su adquisición, no se logró el suficiente número de suscriptores y, en consecuencia, el proyecto no llegó a realizarse; pudo evitarse así la ruina de su editor, probablemente, el propio autor.

Por su parte, los beneficios que los compradores obtenían ante el sistema descrito no parece que fueran nulos; la suscripción por entregas permitía hacerse con impresos caros que de ninguna manera hubieran podido ser adquiridos por un lector menos pudiente. A cambio, el sufrido comprador se exponía a recibir ciertos sinsabores según informa el desconocido autor de la *Plaga nueva y descomunal* a la que he hecho referencia más arriba. Dice así:

¿Le parece (...) que el público no entiende ya las añagazas de que se valen algunos (no diré todos, ni tampoco los más) para hacerle caer en la red de las suscripciones? Hoy mismo acaban de contarme que hará cosa de un año que se anunció por cuadernos una obra, asegurando que el total ascendería a 800 páginas, ofreciéndose *gratis* el plus de las 800. A resumidas cuentas se hallaron los suscriptores con sus ocho cuadernos que contenían 600 páginas, poca letra y mala, papel no muy bueno, mil erratas que por compasión las llamaremos de imprenta, errores garrafales de traducción, cláusulas sin sentido; y todo eso a cinco reales cada cuaderno, que según tasa de imprenta apenas podía valer nueve cuartos. A un amigo mío le sucedió que a fin de 1837 se suscribió a un periódico en el cual se anunció que se darían gratis las sesiones de Cortes. Al principio todo iba a las mil maravillas. Luego fue atrasándose la entrega de las sesiones, fueron recortándose los discursos; de manera

que al fin y al postre tuvieron los suscriptores que aguantar hasta las inmediaciones de la nueva legislatura para recoger las sesiones de la anterior, con el bien entendido que las de los últimos meses no solo no contenían lo más sustancial de los discursos, sino que eran *meros y descarnados* extractos. Se exageran las ventajas que se ofrecen a los suscriptores de ciertos periódicos. Otro amigo mío me decía estos días: "Mire (...) la única vez que yo creí sacar ventajas estando suscrito a un periódico, fue cuando se anunció que a los suscriptores se les daría por dos reales cada cuaderno de cierta obra, que contiene 16 páginas con 4 láminas finas grabadas sobre el acero. Yo creí que eso era una cosa muy barata, porque a los no suscriptores se les hacía pagar 4 reales por cuaderno. Pues figúrese V. cómo quedaría yo de asombrado al saber positivamente que en Francia se vende cada cuaderno del mismo tamaño y mejor letra a suscritos y no suscritos por 4 sueldos franceses (6 cuartos); con la diferencia que allí las láminas son mucho más finas que las de acá, por cuanto las planchas cuando se estampan las que aquí nos dan son ya gastadísimas, y tal vez retocadas. Pues bien, que desde el momento que lo supe resolví no querer ya más suscripciones a obras por cuadernos ni sin cuadernos, ni tampoco a periódicos"...⁶.

Ciertamente, el texto transcrito no escatima las múltiples facetas del fraude por claro incumplimiento de lo anunciado: menor número de páginas, menos contenidos, abundantes erratas, mala estampación, mal papel, mediocres y gastados grabados, pero sobre todo el precio elevado de los cuadernos y, por tanto, del coste final del producto. Todos estos inconvenientes tal vez se vieran mitigados al contemplar los lectores sus nombres inscritos y publicitados en los listados de suscriptores con que los editores engalanaban los preliminares o páginas finales de las obras. Gracias a ellos disponemos hoy de una fuente de información de gran utilidad para conocer quiénes compraban esos impresos y, por tanto, cuáles debían de ser sus preferencias lectoras.

Los corresponsales o puntos de suscripción y venta.

Una forma adecuada de comenzar a obtener informaciones fiables para responder a las preguntas planteadas es averiguar quiénes eran los corresponsales en Murcia de las casas editoriales más importantes. Las

búsquedas que he realizado en un periodo relativamente amplio, unos 30 años, ponen siempre en primera línea a los libreros Benedicto. Me refiero a José Benedicto Raigal y a sus hijos que, desde Murcia y Cartagena, atenderían durante ese período una gran parte de las necesidades lectoras de los murcianos. Sobre el dinamismo del negocio dirigido por José Benedicto es buena muestra el hecho de que entre 1811 a 1833 la librería de la calle Trapería se encargaba de gestionar para Murcia casi la totalidad de las suscripciones de impresos anunciados en los periódicos de la Corte. Es decir, D. José había conseguido concentrar en sus manos el comercio de impresos por suscripción. Citaré brevemente algunos casos que así lo confirman.

A lo largo del año 1829 la *Gaceta* madrileña publicitó el nombre de Benedicto como único intermediario o corresponsal en Murcia de unos 25 títulos. El resto de los libreros murcianos están ausentes con la excepción del valenciano Ferris que, por entonces, trabajaba en Murcia. No creo que Ferris fuera realmente competencia ya que los anuncios de la *Gaceta* informan tan solo de dos suscripciones por cuenta del valenciano (*Las pastoras de Madian* de Mda. Genlis y *La Mosquea* de José Villaviciosa); el resto de los títulos eran suscritos y vendidos en casa de Benedicto. Algo similar ocurre en 1827; en ese año el *Diario de Avisos de Madrid* de 9 enero menciona la librería de Ferris para un solo impreso (*Consideraciones sobre el Arte de la Guerra*). Abundando en lo dicho, unos años atrás (1820), la única competencia que tenía Benedicto en todo el Reino era la librería de Tomás Serrano; por su cuenta corría la venta de *El Constitucional*, periódico de un pliego, y la del *Manifiesto histórico de las principales preeminencias que concede la Constitución a los ciudadanos*, es decir, tan solo dos impresos⁷. El resto de los anuncios señalan, como único punto de suscripción y venta en Murcia, el negocio de Benedicto en la calle Trapería.

Parece claro que el librero no tenía una competencia real en el despacho de ciertos impresos nacionales, aunque su actividad se desarrollara en un mercado ciertamente débil si lo comparamos con otros territorios hispanos, como más tarde expondré. El caso es que si en Zaragoza, Valencia o Barcelona los interesados en un producto editorial podían suscribirlo y comprarlo en varias librerías, los lectores murcianos se veían obligados a trabajar con un único librero. Esta situación que queda

reflejada en los anuncios de la prensa madrileña, es la misma que se observa en la prensa local⁸ o en el *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*. Este último, en 1835, informaba que los materiales didácticos aprobados oficialmente con destino a la enseñanza se hallaban en aquella tienda⁹. El monopolio en la venta de los necesarios impresos docentes, que tanto nos recuerda a los privilegios de otro tiempo, es igualmente indicativo del estatus alcanzado en el sector por Benedicto Raigal quien, posiblemente, actuara en alguna ocasión también como editor de impresos¹⁰. En definitiva, un repaso a la labor mercantil del murciano permite apreciar a pequeña escala esa nueva forma de entender el mercado editorial en el siglo XIX con la venta por entregas, el auge de las colecciones o *Bibliotecas*, la fórmula de la suscripción y la adaptación material del impreso y de su contenido en función del tipo de lector al que iba dirigido¹¹.

Después de la muerte del librero en 1837, sus hijos -Vicente y Felipe Benedicto Martín- tratarían de seguir el camino de su progenitor, pero en la década de los años 40 la situación de monopolio ya había desaparecido. Al menos es lo que sugiere el monto del negocio alcanzado por Cano y Compañía durante unos años. Si Felipe Benedicto suscribía los 9 volúmenes del *Febrero, ó Librería de Jueces, abogados y escribanos* de F. García Goyena (Madrid, 1841-1842) por tan solo un ejemplar, Cano lo hacía por 59; y si en las *Aventuras de Telémaco seguidas de las de Aristonoo* (Valencia, 1843) Benedicto lo hacía por 2, la competencia se suscribía por 26 ejemplares. Mientras, en Cartagena, Vicente pasaba a ser corresponsal de la Librería Europea y gestionaba la suscripción de publicaciones periódicas de materia médica. En los años 50 centraría sus esfuerzos en la distribución de comedias, dramas y zarzuelas editadas por el Círculo Literario Comercial, pero el dinamismo ya no era el de otro tiempo. Y es que el mundo de los libreros e impresores se había hecho más complejo; el número de profesionales del ramo había crecido aunque el mercado no lo hubiera hecho en la misma proporción. Antes de mediados de siglo en Murcia trabajaban más de una docena de individuos entre libreros, comisionistas e impresores-libreros¹².

Convendría poner de manifiesto que el medio en que trabajaban estos libreros no era el más adecuado para la existencia de un próspero mercado del libro. Aunque no dispongo de datos generales sobre la

población del antiguo Reino, la densidad demográfica en Murcia y su extenso radio y extrarradio era alta -al menos hasta 1860-; el censo de ese año arroja cerca de 88.000 almas entre la Ciudad y la Huerta¹³. Se trataba, sin embargo, de una población más rural que urbana y con un grado de analfabetismo muy elevado, más allá del 80%, con unas mínimas exigencias culturales y un nivel de vida muy bajo entre las clases populares y las capas inferiores de las clases medias¹⁴. Ante este panorama, el mercado del libro por suscripción sólo podía encontrar su asiento en una minoría lectora formada por¹⁵:

- La oligarquía integrada por tres grupos sociales de distinta procedencia: los linajes antiguos, con título o sin él, los detentadores de las prósperas casas de comercio y finanzas, y el alto clero (catedral y colegial).

- La pequeña burguesía urbana y rural: medianos propietarios y comerciantes, profesionales liberales, capas altas de funcionarios civiles y militares.

- Los asalariados urbanos: solo el estrato más alto de los pequeños funcionarios civiles (ayudantes, auxiliares o escribientes de los organismos centrales y secciones provinciales, oficiales del Ayuntamiento, maestros de escuelas urbanas, profesores...) y los militares de menor graduación.

- En cuanto al bajo clero secular (curas párrocos, beneficiados, capellanes) y las órdenes religiosas, constituían otro grupo lector, con menor capacidad económica y más desestructurado conforme avanzaba el estado liberal.

Obras literarias y de entretenimiento.

Nuestro librero y sus hijos mantuvieron relaciones comerciales con los editores de colecciones y *bibliotecas* de Madrid, Barcelona y Valencia, los principales centros editoriales del país. Cabrerizo, el editor aragonés establecido en Valencia, sería uno de los corresponsales de José Benedicto desde el inicio de la primera de sus colecciones de novelas publicadas entre 1818 a 1820. Esta serie, compuesta por 20 tomos en dozavo y 11 títulos acompañados de la correspondiente lámina ilustrativa, se vendía por suscripción en 24 librerías españolas, entre ellas la de la Trapería. Los pequeños tomitos se despachaban por 8 reales, aunque fuera de la suscripción su precio llegaba a 12; si la colección se adquiría completa en Valencia costaba 180 en rústica y 220 encuadernada en pasta. De igual

modo, la segunda serie de novelas de la Casa Cabrerizo, estampada a partir de 1829, sería dispensada por los Benedicto en Murcia y en Cartagena desde la apertura de la librería de Vicente Benedicto en la Ciudad Departamental.

Esta y las demas novelas que componen la Coleccion se hallan venales en las librerias siguientes:

Barcelona.. <i>Oliva.</i>	Zaragoza... <i>Polo.</i>
Madrid..... <i>Cuesta.</i>	Murcia..... <i>Benedicto.</i>
Cádiz..... <i>Hortal.</i>	Palma..... <i>Gelabert.</i>
Sevilla..... <i>Hidalgo.</i>	Córdoba... <i>Santaló.</i>
Granada... <i>Sanz.</i>	Gerona.... <i>Oliva.</i>
Coruña..... <i>Perez.</i>	Puerto de
Santiago.. <i>Romero.</i>	Sta. María. <i>Galarza.</i>
Valencia... <i>Faulí.</i>	Habana..... <i>Mas.</i>
Valladolid. <i>Pastor.</i>	

Fuente: *Pelayo, conquistador de la monarquía española.*

Barcelona: Oliva, 1837.

Sabemos también de los tratos de los libreros con otros editores de novelas establecidos en Madrid. La *Colección de novelas históricas originales españolas*, editada por Manuel Moreno e impresa por Repullés entre 1833-1836¹⁶, se suscribía y recogía en la tienda de Benedicto. Poco antes, había despachado en Murcia la madrileña *Nueva colección de novelas de Sir Walter Scott, traducidas por una sociedad de literatos* entre 1830-1832. Naturalmente, participaría en la distribución de la extensa colección barcelonesa de F. Oliva entre 1836-1841 como ya lo habían hecho con anterioridad para la de Saurí y Compañía, según recogen los listados de libreros difundidos por sus editores.

Todas estas relaciones comerciales facilitaban el acceso de los murcianos a las novelas morales o educativas, sentimentales e históricas de los más reconocidos autores tanto extranjeros -Goëthe, Genlis, D'Arincourt, Chateaubriand, Byron, Dupin, etc.- como españoles -López-Soler, Patricio de la Escosura, Cosca Vayo, Vicenta Maturana y otros-¹⁷. Como ya estudiara el profesor Ferreras, la aceptación de este género literario entre las clases

más acomodadas sería un factor decisivo en la selección minuciosa del contenido de las colecciones y en su embellecimiento formal a partir del movimiento romántico de 1830 con el triunfo de la novela histórica. El propio Cabrerizo afirmaba haber “entresacado únicamente aquellas cuyo mérito está generalmente reconocido en Europa, y que á una moral sólida y pura reúnen una instrucción amena y variada, y acomodada por tanto al gusto de todos los lectores”¹⁸. En términos similares se manifestaban los editores de las diversas colecciones y bibliotecas¹⁹.

A la entusiasta sublimidad, al robusto nervio, al impetu fogoso y heróico del genio de ARLINCOURT, seguirán las lánguidas dulzuras del Templo de Venus de MONTESQUIEU, la blanda sensibilidad y facundia de M.^a GENLIS y la filosófica inventiva de MONTENON; y finalmente en esta Colección entrará lo mas selecto que se ha escrito en su clase así en España como en el extranjero.

Nota del editor acerca de la *Colección de novelas* de la casa Oliva en Barcelona.

Pero ¿quiénes eran en realidad los lectores a los que los editores se dirigían? En los preliminares de la novela de ambiente griego *Amor y religión* (Valencia, 1830) afirma Cabrerizo que el mayor número de lectores de novelas no eran “literatos ó personas instruidas”, sino lectores que “por su sexo ú ocupaciones”, no podían dedicarse a leer los periódicos y mucho menos las obras magistrales” por lo que pretendía espolear su interés “por los recientes sucesos de la Grecia” añadiendo algunas notas históricas y geográficas a la novelita en cuestión²⁰. Es decir, las mujeres y los varones menos instruidos -los no lectores de periódicos- debían de constituir el grueso de su clientela, al menos ésta era la opinión de quien conocía muy bien el mercado del libro de su tiempo. Podríamos preguntarnos si en verdad eran esos los lectores a los que surtía la familia Benedicto.

Escribe N. Glendinning que a finales del siglo XVIII el porcentaje de mujeres suscriptoras comenzaba a ser significativo. Casi el 15% de las suscripciones de las *Obras de Joseph María Vaca de Guzmán* (Madrid, 1789-

1792) parece que eran mujeres; en la traducción de *Clara Harlowe* de Samuel Richardson (Madrid, 1794-1796) las féminas alcanzaban el 14% y el 18% en la de *Historia de Amelia Booth* (Madrid, 1795-1796) de Henry Fielding²¹. Estos porcentajes no creemos que puedan ser representativos del lectorado murciano, ni siquiera después de la Guerra de la Independencia. Por lo que a las dos novelas citadas se refiere, Francisco Benedicto, el impresor y librero de la calle Platería emparentado con los anteriores, se encuentra abonado por 6 ejemplares a la de Richardson y, a excepción de una posible lectora -Doña Librada Mesples- el resto de los suscriptores residentes en Murcia son varones. En cuanto a la *Amelia*, Benedicto suscribió por 12 ejemplares destinados, sin duda, a una clientela masculina. Entrada ya la centuria decimonónica la situación descrita sería semejante.

Así, los primeros títulos de la afamada colección de Cabrerizo no tuvieron la acogida deseada entre los murcianos; tan sólo 4 suscriptores acudieron en 1819 a la librería para recoger y abonar las entregas correspondientes²². Se trataba del regidor D. José Zarandona -un asiduo lector de las novelas de moda- D. Pedro Villaescusa, contador de rentas, la Sra. Condesa del Valle de San Juan y un desconocido, D. V. B. R. Es decir, una aristócrata, dos varones relacionados con la burguesía rectora de la ciudad y un don, tal vez deseoso de ocultar su inclinación por el género. La aceptación progresiva de la novela entre las clases más acomodadas y también cultivadas de la ciudad determinará el incremento de suscriptores moderadamente aunque no el de féminas. No tenemos listados de las de Cabrerizo, pero sí de otra colección de gran éxito editorial, las 21 historias de terror más importantes del primer tercio del siglo.

Efectivamente, entre febrero y noviembre de 1831, los abonados a los 12 volúmenes de la *Galería fúnebre de Espectros y sombras ensangrentadas* de Pérez Zaragoza pudieron disfrutar -según su autor- de una obra "histórica y moral" destinada a reprimir los "criminales deseos" e "inspirar a todo lector los dulces efectos del terror..."²³. Aunque para J. Ferreras el número de "felices suscriptores" del listado incompleto contenido en el tomo XII no parece muy elevado, sí lo es en tanto que la obra era cara y, si hubieran fallado las suscripciones, el editor hubiera parado la publicación. De los algo más de 600 suscriptores de la lista corresponden a Murcia tan solo 20, la mitad que a Barcelona y dos más que a Valencia.

Todos eran varones avecindados en Murcia, Cartagena, Lorca y Vélez Rubio; sólo uno suscribió la obra fuera del Reino, en Bilbao. Entre los que manifiestan su profesión se encuentran dos escribanos y dos oficiales de rentas, dos comerciantes de Cartagena, uno de ellos Vicente Benedicto, y un abogado lorquino. Ningún aristócrata ni clérigo ni fémina, que sepamos, adquirió la colección por suscripción, lo que no significa que no la leyera por haberla suscrito un pariente, o bien porque comprara suelto alguno de sus tomos. A nivel general, las mujeres no parece que tuvieran una gran predilección por la "terrorífica" colección, ya que entre los más de 300 abonados en Madrid sólo se citan 15 mujeres; hay una en Sevilla, otra en Barcelona y dos en Cádiz, eso es todo. Ante este panorama poco puede extrañarnos su ausencia total en Murcia.

Otra novela en dos tomos, esta vez estampada en 1828 por Manuel Saurí (Barcelona), *La hermosura y la fealdad ó los efectos de la mala educación*, apunta datos en la misma dirección. De los cerca de 250 abonados de toda España, sólo 24 féminas eran suscriptoras, pero ninguna en Murcia. En la tienda de Benedicto suscribieron 11 residentes en tierras murcianas, en su mayoría gentes de la administración provincial y local: un contador de propios, tres oficiales de la contaduría, el regidor Zarandona -suscriptor también de la colección de Cabrerizo-, un administrador de rentas de Totana, dos comerciantes y un vecino de Vélez Rubio. Muy semejante a ésta es la información que trasmite la lista de compradores contenida en el 2º volumen de *Sofía y Enrique* de Vicenta Maturana (Madrid, Villalpando, 1829). A nivel nacional, un tercio de los suscriptores son mujeres, pero entre los residentes en Murcia no aparece ninguna fémina que hubiera dirigido sus pasos a la librería para inscribirse o recoger su ejemplar; son 8 los varones anotados, la mayoría gentes de la milicia, o mejor dicho, capitanes y tenientes integrantes de los "voluntarios realistas" de Murcia y de Lorca; sólo dos nombres habían pertenecido a la administración provincial (Juan Regis Valero, escribano jubilado de rentas), o seguían en activo en ese momento (Juan Pérez y Rives, oficial de correos).

En ese mismo año de 1829 las prensas barcelonesas de Saurí ponían en el mercado la novela de Chateaubriand, *Los natchez ó los habitantes de la Luisiana*. Entre los escasos abonados en Murcia -solo diez- se encuentran varios burócratas de la administración provincial y local, un comerciante

aficionado al género novelesco, un abogado suscriptor ocasional de textos legislativos e incluso el presbítero Joaquín Hernáiz, tesorero del obispo y que raramente lo encontramos abonado a impresos de entretenimiento. Por último, Vicente Benedicto se encuentra anotado por 2 ejemplares. Estamos ante un número muy reducido de aficionados al género entre los lectores murcianos, los compradores habituales cuyos nombres se repiten sistemáticamente en las listas impresas.

Transcurrido el tiempo, la situación continuaba siendo la misma. Dos ejemplos significativos de ello son los breves listados de las novelas históricas españolas *Ni Rey, ni Roque* de Patricio de la Escosura (Madrid, Repullés, 1835) y *El doncel de Don Enrique el Doliente* de Larra (Madrid, Repullés, 1834). De nuevo encontramos la ausencia de nombres femeninos y una breve relación de varones cuyas ocupaciones profesionales se circunscriben al comercio, la milicia, el clero y la burocracia; entre ellos se anotan José Santodomingo, el notario de la familia Benedicto, el único escribano del número que he visto con cierta asiduidad en los listados analizados, el comerciante Santiago Soto, habitual lector de novelas, y los presbíteros Hernández Ardieta y José Arenas.

MURCIA.

- D. José Santo-Domingo, Escribano del número.**
- D. Santiago Soto, del Comercio.**
- D. José Castañedo, del Ministerio de Artillería.**
- D. Isidoro Hernandez Adieta.**
- D. Rosendo Costa, Oficial de la Secretaría de Ayuntamiento.**
- D. Agustin Juan.**
- D. Vicente Benedicto, del Comercio de libros de Cartagena. - Por dos ejemplares.**

Fuente: *Ni Rey, ni Roque*. Madrid: Repullés, 1835.

MURCIA.

**Don José Santo Domingo.
Don Santiago Soto.
Don José Castañedo.
Don Isidoro Hernández Adieta.
Don José Arenas.
Don Rosendo Costa.**

Fuente: *El doncel de Don Enrique*.

Madrid: Repullés, 1834.

Cosa diferente debía de ocurrir ante novedades editoriales de signo distinto, aunque novela a fin de cuentas. Desde 1833 a 1839 se estamparon en Madrid los 6 volúmenes de una nueva edición del *Quijote* acompañada de los comentarios del murciano Diego Clemencín. En el último de sus tomos aparece una interesante lista de más de 500 suscriptores con lo más granado de la intelectualidad española. En Murcia son 13 los abonados, nombres que solo excepcionalmente he visto suscritos a las novelitas decimonónicas. Sin duda, estamos ante otro grupo distinto de lectores dispuestos a invertir sus reales en un producto editorial selecto y dirigido a un público con mejor preparación intelectual; he identificado con seguridad a la mitad: el juez de primera instancia de Totana (Ramón Marín), dos académicos correspondientes de la Real de la Historia (José Rodríguez Carcelén y Agustín Juan Maurandi), un familiar del anotador (el abogado Juan Clemencín), el secretario del cabildo eclesiástico (Hernández Ardieta) y dos empleados de la administración provincial, contador e intendente, ambos caballeros de la Real Orden de Carlos III y otros honores (Ciudad Sánchez y Gabriel González Maldonado). A este último lo he localizado en un número importante de listados pero, desde luego, no era el cliente medio murciano; de hecho, al tratarse de un funcionario de la administración central tan solo debió de residir en Murcia un tiempo, de ahí que la mayoría de las suscripciones las realizara en otras localidades de la geografía hispana²⁴. Don Gabriel era, sin lugar a dudas, un gran amante de la Historia, aunque no descuidaba las lecturas cervantinas ni las novelas de moda: *El sepulcro ó el Subterráneo* (Barcelona, 1829) y *Selim-Adhel ó Matilde en el Oriente* (Madrid, 1830). En cuanto a los académicos citados, conozco su interés por la Historia, pero no tanto por las materias literarias o lecturas de entretenimiento. También el presbítero Isidoro Hernández

Ardieta figura entre los murcianos abonados a las intrascendentes novelas históricas antes citadas y a otros impresos más en consonancia con su condición clerical.

A mediados de siglo, la situación en relación a la cuantía de suscriptores había mejorado, pero no la participación de las mujeres como lectoras. Otra obra del político y escritor Patricio de la Escosura, *La conjuración de Méjico ó los hijos de Hernán Cortés: novela histórica* (Madrid, 1850-1851) fue adquirida por 20 lectores de la Provincia residentes en Murcia, Lorca, Alhama y Cartagena. Es esta última localidad la que arroja un mayor número de suscriptores, nombres de la oligarquía local, propietarios de minas, militares, médicos y el ingeniero Ginés Moncada²⁵.

Los tratos comerciales de los Benedicto con los editores de moda afectaban a otros tipos de obras de entretenimiento. En Madrid, Repullés pondría en el mercado en los años 30 de la centuria una interesante *Colección de comedias modernas, Sátiras y Artículos de Figaro* cuya aceptación entre los murcianos no podemos saber, pero que gestionaban los Benedicto. En cuanto a *Figaro*, el único dato con el que contamos es el solitario suscriptor que aparece en el tomo tercero de la *Colección de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres*²⁶. Por su parte, Manuel Delgado, primer editor de piezas teatrales de la época, crearía una interesante *Galería Dramática. Colección de las mejores obras del teatro antiguo y moderno español*²⁷; a ella estuvo abonado Vicente Benedicto entre 1837 y 1755 según he visto, aunque no era el único distribuidor de la colección en tierras murcianas. Por último, el madrileño Círculo Literario Comercial tenía en circulación *La España dramática, colección de obras representadas con aplauso en los teatros de la Corte*, que Vicente dispensó en Cartagena durante unos años. A través de todas estas colecciones y de la actividad comercial de nuestros librerías, los murcianos pudieron disponer de los dramas y comedias de los autores más celebrados: Hartzzenbusch, Bretón de los Herreros, Gil de Zárate, Gómez de Avellaneda, Tamayo y Baus, etc.

Ahora bien, una cosa es que Murcia estuviera dentro de los circuitos de comercialización de lo que se editaba en España y otra, muy distinta, es que un número razonable de lectores se sirviesen de ello. Tomando las informaciones que proporcionan los listados de suscriptores del género

novelístico -casi los únicos que he localizado en impresos literarios- parece que lo característico del lectorado que suscribe en Murcia es la ausencia casi total de féminas y un reducidísimo número de suscriptores. Esta falta de interés hacia la novela queda claramente reflejada desde la recepción de la primera colección de Cabrerizo. La suma de los abonados de las novelas *Elena y Roberto* (1818) y *Herman y Dorotea* (1819) arroja para Murcia 4 nombres, lo mismo que para Santander, los dos territorios con menor suscripción, seguidos de Santiago y Barcelona con 6. Esta última resulta una cifra escandalosamente pequeña motivada por alguna circunstancia puntual que nada tendría que ver con la aceptación de la novela entre el lectorado catalán.

Localidad	hombres	mujeres	sin especific.	total
Badajoz	5	-	19	24
Barcelona	4	2	-	6
Bilbao	12	-	-	12
Burgos	5	-	-	5
Cádiz	34	2	7	43
Coruña	42	3	-	45
Granada	50	5	-	55
Jaén	15	2	-	17
Madrid	92	16	2	110
Málaga	18	-	-	18
Murcia	3	1	-	4
Pamplona	15	4	-	19
Salamanca	15	-	-	15
Santander	3	1	-	4
Santiago	6	-	-	6
Sevilla	24	2	11	37
Valencia	82	8	12	102
Valladolid	20	6	-	26
Vitoria	15	1	1	17
Zaragoza	24	3	-	27

Número y sexo de los abonados a *Elena y Roberto* (1818) y
a *Herman y Dorotea* (1819)

La pobreza del mercado murciano, por lo que al género se refiere, es una constante que podemos detectar de manera clara a través del *modus operandi* de José Benedicto. En 1828, el Barcelonés Saurí ponía en el mercado los dos tomos de *La hermosura y la fealdad* cuya aceptación por los lectores debió de ser importante. Entre los nombres anotados en el extenso listado se localizan hasta 15 librereros españoles; los que suscriben un mayor número de ejemplares son: Guaps, en Palma, por 18; en Cádiz, Hortal y Cia por 16 y Jacinto Hernández por 12; Mariano Cabrerizo lo hace por 13, Valero Sierra en Barcelona por 12, los mismos ejemplares que Diego Zaragoza en Toledo. Los librereros con más baja suscripción se encuentran en Cervera y en Zaragoza con 1 ejemplar, seguidos de Vicente Benedicto con 2 unidades que, junto a los 9 nombres de la lista de abonados en Murcia, completan la totalidad de los receptores de la obra por medio de suscripción en el Reino. Esta situación de precariedad no es, sin embargo, un caso aislado.

La novela histórica de Madama Cottin, *Matilde ó Memorias sacadas de la Historia de las Cruzadas* (Madrid, 1829) solo fue suscrita por José Benedicto, quien lo hacía por 3 ejemplares. Idéntica situación he podido comprobar en *Selim-Adhel ó Matilde en el monte Carmelo* (Madrid, 1830); una detenida observación de los suscriptores vuelve a confirmar el poco éxito de este género en Murcia. De los 20 librereros que suscriben, el que lo hace por un mayor número de ejemplares es el gallego Fernando Rey por 30 unidades; los que suscriben por menor cuantía lo hacen por tan sólo 2. Entre estos últimos, a la cola de la demanda, se encuentra como único distribuidor en Murcia a Benedicto, al mismo nivel que sus colegas de Jaén (José Cereceda) y de Valladolid (Julián Pastor).

localidad	librereros	ejemplares
Badajoz	1	6
Barcelona	1	25
Bilbao	1	6
Cádiz	1	9
Coruña	1	16
Granada	1	12
Jaén	1	2

Jerez	1	4
Murcia	1	2
Oviedo	2	2+2
Plasencia	1	11
Puerto de Sta. María	1	5
Salamanca	1	4
Santander	1	12
Santiago	2	30+2
Sevilla	1	12
Toledo	1	8
Valladolid	1	2

Ejemplares suscritos por los libreros en *Selim-Adhel*.

Madrid, 1830.

En cuanto a la poesía, solo he conseguido localizar dos listados. El de la *Jerusalén libertada: poema en 20 cantos* adornado con láminas (Valencia, Cabrerizo, 1841) y *La Iberiada. Poema épico a la gloriosa defensa de Zaragoza* (Madrid, Aguado, 1825). Aún contando los abonados de Orihuela, que en no pocas ocasiones suscriben en Murcia, el número de lectores del primer impreso es pequeño: cinco residentes de Cartagena, cuatro de Orihuela y tres de Murcia; entre estos últimos, dos catedráticos del Instituto. En *La Iberiada*, con más de 200 suscripciones a nivel nacional, he identificado solo a tres de Murcia: un administrador de correos, un arcediano de Lorca y el deán Ostolaza.

En la cuidada edición de las *Obras completas de Chateaubriand* (Valencia, Cabrerizo, 1843-1846) solo cinco nombres corresponden a lectores murcianos; al menos tres de ellos eran eclesiásticos. Debo indicar, sin embargo, que el número de abonados por Murcia no resulta muy menguado si lo comparamos con otras provincias. La localidad con mayor número de suscriptores es Valencia (74); en Barcelona dos libreros suscriben por 12 ejemplares cada uno; le siguen Madrid, Jerez, Córdoba y Granada (13); Zaragoza (8), Valladolid y Málaga (7); Logroño, León, Alicante y Santander (6), Cádiz y Santiago (5), Vitoria y Salamanca (4); Tarragona (3), Lugo y Mahón (2).

Todos estos ejemplos indican con claridad el escaso dinamismo del mercado de textos literarios por suscripción, y el conocimiento que los Benedicto tenían de las características del mismo. El haber suscrito por un mayor número de unidades hubiera conducido a un seguro stock de existencias, un asunto nada conveniente para la buena marcha del negocio de impresos. ¿Ocurría lo mismo cuando se trataba de otras materias editadas por medio del sistema de suscripción? Analizaré a continuación algunos listados en impresos de contenido histórico, religioso y científico suscritos durante la primera mitad del siglo XIX.

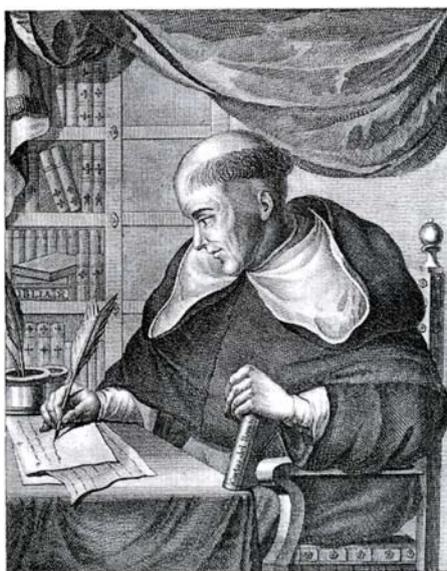
Obras de materia religiosa.

Entre los textos de Religión, o relacionados con ella, he consultado hasta 20 listas con presencia de lectorado murciano que suscribe en Murcia o en Madrid, aunque no fuera este último su lugar de residencia habitual. La muestra analizada no depara ninguna sorpresa en cuanto al sexo y condición de los suscriptores y la cuantía de la demanda.

Entre 1823 y 1824 se editan en Madrid los 14 volúmenes de la *Colección eclesiástica española comprensiva de las breves de SS. (...) representaciones de los Obispos a las Cortes, Pastorales, Edictos, etc.: con otros documentos relativos a las innovaciones hechas por los constitucionales en materias eclesiásticas desde el 7 de Marzo de 1820*. El número de abonados que he podido identificar para los primeros volúmenes son todos presbíteros, en su mayoría altas dignidades de la Iglesia de Cartagena, prebendados y curas párrocos de distintos pueblos del Reino. En el volumen 4º se incorporan el rector del Colegio de Santa Teresa y el definidor de los Trinitarios en Murcia. Finalmente, en el 5º el número de suscriptores se incrementa con otro tipo de lectorado, gentes de la administración que en el desempeño de su cargo necesitaban estar informados: el escribano Regis Valero, los oficiales de correos Juan Antonio Selgas y Francisco Sancho, el administrador de correos de Orihuela Antonio Zechini y Bartolomé de Lorca, abogado de los Reales Consejos en Murcia. En conjunto, 22 abonados a la obra, un número excesivamente menguado si reparamos en lo necesario de mantenerse al día sobre las nuevas normativas eclesiales. También el ensayo apologético del abate Thorel, *Del origen de las sociedades* (Madrid, 1823), proporciona una decepcionante

lista de interesados: dos vecinos de Murcia (un arquitecto y un notario) y José Benedicto son los únicos residentes que he localizado al repasar los extensos listados de los tres volúmenes de la obra. De nuevo, otra pobre contribución del lector murciano al éxito de aquella 3ª edición. Cosa diferente sucede al revisar los abonados que favorecieron la impresión de los cinco tomos de las *Cartas críticas* de fray Francisco Alvarado (Madrid, 1824-25).

En general, el éxito alcanzado por el Filósofo Rancio fue enorme entre clérigos regulares y seculares y, en menor grado, entre seglares; algunas féminas, incluida la comunidad de monjas dominicas de Palencia, se abonaron a la obra. En cuanto a Murcia, José Benedicto tan sólo suscribió por 2 ejemplares y el librero Ferris por 4, aunque el número de suscriptores murcianos fuera considerable. Por lo que al volumen 5º se refiere, se localizan cinco dominicos, ocho franciscanos, un solo capuchino y diez presbíteros con el polémico y antiliberal deán D. Blas Ostolaza. Entre los seglares encontramos nombres de la oligarquía murciana y burócratas, además de una mujer, Doña Juana Alburquerque, vecina de Lorca y tía del también suscriptor y académico D. José Musso. Este último había suscrito en Madrid como también lo habían hecho otros funcionarios de la administración provincial. Pero si en esta obra el lectorado murciano pasaba de la treintena, la cifra no sería superada en otros títulos más sugestivos para los interesados por la Historia de la Iglesia, según he comprobado en varios casos.



Retrato del Rmo P. Mro Fr. FRANCISCO ALVARADO de la orden de S. Domingo, conocido por el Filosofo Rancio, Inquisidor de la Suprema, y Autor de las 47 cartas de este nombre, y de las llamadas Aristotelicas. Nació en Marchena en 25 de Abril de 1756.

Fuente: *Cartas críticas de Alvarado*. Madrid, 1824

En 1827 la madrileña casa Sancha editaba la obra del Sir William Cobbett, *Historia de la Reforma Protestante en Inglaterra é Irlanda*. En el 2º volumen podemos obtener un interesante listado de los abonados por Murcia. El obispo Sáez de Santa María preside el número de dignidades de la Iglesia de Cartagena (José Escrich, González del Castillo, Joaquín Hernáiz, de Lorenzo y Martín, Sáenz de Tejada...) y algún otro presbítero entre los que figuran el conocido censor de la Económica de Murcia Luis Santiago Bado y el cura de Torre Pacheco Pedro Hernández Ardieta. Los únicos clérigos regulares que al parecer suscribieron la obra fueron los franciscanos (el guardián, el vicario provincial, el lector de teología y el procurador del convento de Murcia). Entre los seglares se encuentran los escribanos José Santodomingo y Juan Regis, junto al arquitecto Carlos Ballester, el administrador general de loterías de la Provincia y el de rentas, José Gusi Fernández.

De nuevo, un lectorado clerical y burócrata en una cuantía limitada, pero superior al observado en el caso de las novelas. Este ritmo solía mantenerse en este tipo de textos, aunque también he encontrado impresos

con menor aceptación. *Del Papa y de la Iglesia Galicana* en su volumen 3º, estampado en Valencia en 1824 por Monfort, se encuentran tan solo 10 nombres: José Benedicto por 4 ejemplares, un maestro de primeras letras por 2, un funcionario de la administración y una serie de presbíteros (Santiago Bado, Pedro Hernández Ardieta y Bartolomé Lorca).

EN MURCIA.

D. Pedro Antonio Hernandez Ardieta, Cura
párroco de Pacheco.
D. Luis Santiago Bado , Beneficiado en Vi-
llena.
P. Fr. Juan Hernandez,
D. Bartolomé Lorca.
D. Josef Valentin Baset , Cura párroco de
San Juan.
D. Felipe Saenz del Prado, Presbítero.
D. Mariano Luis Almagro.
D. Benito Saavedra.
D. Josef María Lopez. Por 2 egemplares.
D. Josef Benedicto. Por 4 egemplares.

Fuente: *Del Papa y de la Iglesia Galicana.*

Valencia: Monfort, 1824

Un lectorado muy similar es el que figura en la *Evidencia de la Religión cristiana contra la filosofía de la incredulidad* (Valencia, 1826), otro texto apologético con un número reducido de suscriptores. El impreso fue adquirido en Murcia por algunos reconocidos lectores: el arquitecto Ballester, el escribano Regis y Santiago Bado, más otros seis presbíteros y un trinitario calzado. Es decir, un ínfimo porcentaje de civiles y un número siempre pequeño de clérigos. La obra tendría una mejor acogida en otros territorios españoles, si bien el número de abonados no sería abundante; ya advertía el editor que algunos librereros encargados de la suscripción no habían enviado en tiempo conveniente las listas nominales por lo que la relación salía incompleta. Entre las remitidas se encuentran 18 localidades y un total de 257 ejemplares de los cuales tan solo correspondían a Murcia 10, poco más que en otras localidades de menor entidad como eran Orihuela, Elche, Reus o Vitoria.

localidad	suscriptores	ejemplares
Barcelona	37	39
Cádiz	11	24
Cervera y Jaén	6	12
Elche	2	2
Granada y Zaragoza	12	24
Madrid	24	24
Málaga	11	40
Murcia	10	10
Orihuela	1	1
Reus	4	4
Sevilla	9	12
Tarragona	17	19
Valencia	23	23
Valladolid y Coruña	8	16
Vitoria	7	7

Suscripciones en *Evidencia de la Religión cristiana contra la filosofía de la incredulidad* (Valencia, 1826)

En comparación con otras localidades, de manera excepcional, el lectorado murciano recibió con sumo interés las *Cartas sobre Italia considerada con respecto a la Religión* (Madrid, 1828). He localizado hasta 28 suscriptores residentes en Murcia, Alguazas, Lorca, Orihuela, Huércal-Overa y Busot; se trata de dignidades de las diócesis de Cartagena y Orihuela, simples presbíteros y algunos párrocos, junto a siete seglares cuyos nombres he visto anotados en no pocas ocasiones en textos de esta naturaleza: los abogados Pablo Martínez y Sales Ariza, los escribanos José Santodomingo y Juan Regis Valero, más el regidor Fontes Abat, José Corvalán y un tal Bernardo Cerezo, posiblemente, un hacendado de la Provincia. Si exceptuamos a los 66 abonados de Madrid y los 50 de Barcelona, Murcia fue una de las localidades con mayor número de suscriptores, seguida de Oviedo con 26, Zaragoza con 18 y Sevilla con 16.

Provincia de Murcia.

Illmo. Sr. Dr. D. Benito Barrio Fernández, obispo de Cartajena.
D. José Maceres, abogado y fiscal de rentas de Murcia.
D. Francisco Guerrero, vicario eclesiástico y párroco de Mula.
D. Mariano Carreras, promotor fiscal de Cieza.
D. Pedro Martínez Villarta, abogado de Mula.
D. Diego Alguacil, cura párroco de Santa María de Murcia.
El Seminario conciliar de S. Fulgencio de id.
D. Guillermo Perier, capellan comisario de entradas y mayordomo del Sto. Hospital de S. Juan de Dios de id.
Licenciado D. Joaquin Gonzalez del Castillo, prebendado de la Sta. Iglesia de Murcia y gobernador y vicario general del obispado.
D. Paulo Martínez, abogado de Murcia.
Sr. cura párroco de Alumbres.
D. Eusebio Lopez, cura de Sta. Catalina de Murcia.

Fuente: *Colección de Cánones de la Iglesia española.*

Madrid, 1849

Es interesante constatar que la tipología del lector suele ser muy semejante en los textos apologéticos y en los de carácter normativo, a pesar de que estos últimos resultaran imprescindibles en los estantes de cualquier eclesiástico "para poder observar la disciplina en toda su rectitud y pureza", según advertía el *Prospecto* de la *Colección de cánones de la Iglesia española*²⁸. Es lo que se vuelve a confirmar en la citada *Colección* estampada en Madrid en 1849; la obra, patrocinada por los Reyes y dedicada por el anotador a los obispos españoles, fue suscrita por gran número de lectores, 12 de ellos en la provincia de Murcia: el obispo, los vicarios eclesiástico y general, varios párrocos (Alumbres, Santa Catalina y Santa María de Murcia), el capellán del Hospital de San Juan de Dios y el promotor fiscal de Cieza, más un ejemplar destinado a la biblioteca del Seminario de San Fulgencio. Entre los seculares se anotan el abogado y fiscal de rentas José Maceres y otros dos abogados, uno residente en Mula (Martínez Villarta) y otro en Murcia (Paulo Martínez), gentes que por su profesión precisaban estar bien informados sobre normas canónicas. Según

estas cifras, el número de eclesiásticos abonados a la colección fue muy pequeño y no llegó a cubrir una parte significativa de los cargos de la Diócesis; la demanda era tan escasa que ningún librero consideró de interés suscribirse como sí sucedió en otras provincias. Nos encontramos ante otra evidencia de la atonía del mercado de libros en Murcia, una situación que afectaba también a uno de los sectores más cultivados, el clero.

Quizás la obra editada por suscripción con un mayor número de lectores en Murcia fuera la *Biblioteca de Religión o colección de obras contra la incredulidad y errores de estos últimos tiempos*, una voluminosa colección impresa en Madrid entre 1826 a 1829. Las listas de suscriptores que he podido examinar en varios de sus tomos, indican su gran aceptación a nivel nacional, un interés que también se haría extensivo entre los murcianos. Entresacados del listado general del *Catecismo filosófico* del jesuita Feller (1827) se encuentran hasta 45 residentes en Murcia y en Lorca, en Orihuela, Monóvar, Novelda, Callosa de Segura (Alicante), en Chinchilla (Albacete), en Huércal-Overa (Almería) y en Sisante (Cuenca). Hay 12 laicos: comerciantes, propietarios, abogados y burócratas; 10 son religiosos: dominicos, capuchinos, agustinos y carmelitas; el resto corresponden a dignidades de la Iglesia de Cartagena y Orihuela: deán, provisor, vicario, fiscal general, racionero, canónigos, prebendados y curas párrocos. Esta abundancia de nombres no parece que fuera constante a lo largo del tiempo; hubo suscriptores que solo lo fueron en algunos de los títulos y nunca adquirieron la totalidad de la colección. Por ejemplo, en el *Bosquejo del Jansenismo* (tomo XX, 1828) solo figura el comendador de la Merced Calzada en Murcia.

Bien distinta es la aceptación de los impresos especializados en materia teológica; como era de esperar en este tipo de textos la tipología del lector estaba muy restringida. En el *Diccionario enciclopédico de Teología* de Bergier (Madrid, 1831-1835) todos los suscriptores pertenecen al estamento eclesiástico menos el terrateniente y vecino de Mula Joaquín Aparicio Dato, un lector interesado también por el Derecho y la Historia. La procedencia de los suscriptores era diversa ya que la práctica totalidad de los 20 sacerdotes y frailes que se abonaron residían fuera de la capital murciana, en localidades de las diócesis de Cartagena y Orihuela: Alguazas, Lorca, Espinardo, Pozo-Estrecho, Cartagena, Ontur, La Gineta, Rodován,

Novelda, Orihuela y Cox. Todos suscribieron en Murcia, a excepción del cura de La Gineta que lo hizo en Madrid.

Finalmente, entre los abonados a la devota e ilustrada *Historia de la SS. Virgen María* (Madrid, 1859), una bonita edición orlada en todas sus páginas y con portada a todo color, solo he localizado a dos presbíteros y el propio obispo Barrio Fernández; el resto de los suscriptores, entresacados de la lista general, parecen pertenecer a lectores acomodados, nombres de la oligarquía terrateniente de Murcia, Moratalla, Lorca y a un marino de Cartagena. Y junto a tanto varón, el nombre de dos féminas: Paulina López de Murcia y Soledad López de Moratalla, cuya situación social desconozco.

¿Más amantes de la Historia?

Un porcentaje no pequeño de impresos de contenido histórico proporcionan una información muy significativa de las preferencias lectoras de los murcianos. Concretamente, el deseo por conocer la Historia más cercana y el hecho que mayor impacto originó en la sociedad española, la Guerra de la Independencia, favorecería la suscripción abundante de algunos productos editoriales. La *Historia de los dos sitios que pusieron a Zaragoza entre los años de 1808 y 1809 las tropas de Napoleón* (Madrid, 1830-1831) aporta unos listados extremadamente extensos, incluso para Murcia; hasta 62 ejemplares de la obra acabaron en el Reino. A ella se abonaron los principales ayuntamientos de las actuales provincias de Murcia y Albacete, aunque no el de sus capitales respectivas. En cuanto a los particulares, se observa un número elevado de militares de diversa graduación, en su mayoría pertenecientes a los regimientos de Lorca y Chinchilla; entre los civiles lo hicieron el vizconde de Huerta, D. Alejo Molina, el liberal lorquino Joaquín Alburquerque, José Gusi de la administración de rentas, el librero Santamaría y un único eclesiástico, D. Joaquín González del Castillo, visitador del obispado.

Más extensa todavía es la lista de los compradores por suscripción de la *Vida de Napoleón* de W. Scott (Barcelona, 1830). Entre Murcia, Cartagena y Orihuela -que también debieron de suscribir en casa de Benedicto- he computado 75 lectores. De ellos, un 30'6% pertenecen a la administración provincial y local, 14'6% son presbíteros, los militares activos y retirados

llegan al 15%; tanto los aristócratas (Marqueses de Beniel y de Montanaro) como los comerciantes, médicos, hacendados y escribanos alcanzan el 6'6%; los abogados un 2'6% y el 1'3 % acoge al arquitecto murciano Carlos Ballester. Las mujeres, con otro 1,3%, se encuentran representadas por la novelista y poeta Casilda Cañas de Cervantes, la única suscriptora. Por el contrario, un lectorado mucho más reducido aparece anotado en la *Historia de Napoleón* de Norvins, editada por Cabrerizo en 12 volúmenes entre 1835-1836. Nuevamente, militares, burócratas, abogados, médicos y presbíteros fueron los receptores de la obra en Murcia y en Cartagena.

Años atrás (1828) había salido en Madrid una nueva edición de la afamada *Historia de España* del Padre Mariana con la continuación de la de Miñana desde el reinado de Carlos I hasta 1808. En 8º, con letra de breviario e impresa con una nueva fundición, llegaba al mercado ante la carestía de ejemplares de las ediciones anteriores y lo elevado de su precio. La obra, que se había planificado en 8 volúmenes, abarcó finalmente 9, unos volúmenes que los suscriptores recibían tras anticipar el precio del siguiente. El intervalo de las entregas era de un mes y su precio en rústica fue tasado en 20 reales para Madrid y 21 fuera por razón de los portes.

La lista de los suscriptores, impresa al fin del último tomo, recoge los nombres de 22 lectores para Murcia. Entre la selecta clientela se encuentran el obispo, el vicario general y el fiscal eclesiástico, varios oficiales de la administración municipal y central -tres de la contaduría de propios, un escribano de rentas y el administrador de las reales loterías- todos vecinos de Murcia. A estos se sumaron un coronel de infantería de Lorca y otros residentes en aquella población, más tres oriolanos –canónigo, prebendado y comandante-; también, los alcaldes mayores de Mula y Alhama, un escribano de Socovos y un profesor de farmacia de Cartagena, se suscribieron a la obra.

MURCIA.

- El Illmo. Sr. D. José Aspeñúa de Santa María, obispo de Cartagena.
Dr. D. Fernando de Lorenzo y Martín, provisor y vicario general del obispado.
Licenciado D. Joaquín González del Castillo, presbítero, y fiscal eclesiástico del obispado.
D. José Gusi y Fernández, vecino de Murcia.
D. Agustín de Guadros, vecino de Lorca.
D. Joaquín Ruiz Abreu, idem de idem.
D. Mariano Baranco, coronel de infantería y de voluntarios realistas de idem.
D. José Piqueras, oficial de la contaduría principal de Propios de Murcia.
D. Juan Rexis Valero, escribano jubilado de Rentas.
D. Francisco Ortega, oficial de la contaduría municipal de Propios.
D. José González Estéfani, administrador principal de reales Loterías.
D. Pedro Marqués, del comercio.
D. Andrés Martínez Jiménez.
D. José María Herreros, oficial mayor de la contaduría municipal de Propios.
D. José Ignacio de Plandolit, dignidad de Sacrista de la catedral de Orihuela.
D. Roque Francisco Saiz, prebendado de idem.
D. José Aledo, primer comandante de voluntarios realistas de Orihuela.
D. Diego Ladron de Guevara, alcalde mayor de Mula.
D. José María Mansegosa, alcalde mayor de Alama.
D. Juan Prudencio Fernández Escobar, escribano de Socovos.
D. Juan Jacinto Terrer, vecino de Lorea.
D. Vicente Gachapero, profesor de farmacia en Cartagena.

Fuente: *Historia de España* del P. Mariana. Madrid, 1828.

El 13 de marzo de 1838, el *Diario de Madrid* anunciaba la aparición del primer cuaderno con dos mapas a 16 reales del *Método nuevo y más ventajoso para aprender la historia general de España* de Merino, obra stampada en Madrid por Miguel de Burgos. En su prospecto, el editor aseguraba que el método propuesto era el más adecuado para instruir al militar, ilustrar al comerciante, reformar al estadista, e incluso, recrear al filósofo. La propaganda debió de convencer ya que fueron abundantes los suscriptores en las distintas provincias, aunque para Murcia la cifra alcanzara solo a 23 amantes de la Historia. De los que he podido identificar, la mayoría son presbíteros, hay varios hacendados y gentes de la administración; en el grupo de los comerciantes figuran el librero Vicente Benedicto y Andrés Isnel, representante del Banco de San Carlos y años

atrás apoderado en Murcia de Torio de la Riva, cada uno con un ejemplar; solo Miguel Pacheco, abogado, solicita dos unidades. Fuera, entre los suscriptores madrileños se encuentran el intendente Gabriel González Maldonado y el Marqués de Espinardo, un lector de variados gustos que siempre suscribía en la Corte, su lugar de residencia.

Si la Historia hispana tenía sus adeptos, eran menos los interesados en la Historia universal, como he podido ver en relación al *Compendio* de Anquetil (Madrid: Aguado, 1830) y en sus *Apuntamientos de Historia Universal Moderna* (Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro, 1831-32). Son únicamente 12 los abonados a la primera aunque, nuevamente, la tipología de los lectores identificados es la misma: tres escribanos, tres presbíteros, dos administradores y un arquitecto. En los *Apuntamientos* solo he visto 8 nombres: el regidor Zarandona, el oficial de rentas Gusi, dos presbíteros y el arquitecto Ballester, amén de tres desconocidos suscriptores, uno de ellos de Alicante.

He consultado, también, una serie de impresos de carácter monográfico en que el número de suscripciones es variado. La *Historia del reinado del Emperador Carlos V* de Robertson (Madrid, 1821) acoge a 6 abonados; en la *Historia de la vida y viajes de Cristóbal colón* (Madrid, 1834) su número apenas supera la media docena, mientras que *La historia de las Cruzadas* (tomo X, Madrid, 1832) aporta una lista de 13 suscriptores, prácticamente todos burócratas, acompañados del abogado Calahorra y el comerciante Soto. Por el contrario, en la *Historia de la Milicia Nacional* (Madrid, 1855) la cifra se incrementa considerablemente: 22 en Cartagena, 9 en Murcia y 5 en Yecla.

EN MURCIA.

Sr. D. Mateo de Masegosa.
Sr. D. José Calahorra.
Sr. D. Francisco Ramirez.
Sr. D. Santiago Soto.
Sr. D. Luis Manresa.
Sr. D. José Gasi Fernandez.
Sr. D. José Santo Domingo.
Sr. D. José Zarandona.
Sr. D. Agustin Juan Macerandis.
Sr. D. Ramon Reylo.
Sr. D. Gabriel Gonzalez Maldonado.
Sr. D. José Gonzalez Estéfani.
Sr. D. Miguel Molina. (Se continuará).

Fuente: *Historia de las Cruzadas*. Madrid, 1832.

Inseparable de la Historia es la Geografía, una materia con una presencia inferior en los impresos vendidos por suscripción. Las *Lecciones de Geografía de España* (Sevilla, 1829) no motivó interés entre los murcianos, a tenor de la escasez de nombres anotados: un presbítero, cuatro militares, dos burócratas y un rico comerciante integran la nómina. Poco mayor sería la acogida dispensada al *Itinerario descriptivo de las provincias de España* (Valencia, 1816) editado por Cabrerizo con una abundante colección de mapas; la obra fue suscrita en Murcia por D. Alejo Molina y Saurín y el propio librero Benedicto con un solo ejemplar; por Valencia lo harían Anastasio Martín, teniente de artillería y, posiblemente, algún que otro militar residente en el Reino. Por Madrid, el deán Ostolaza, los marqueses de Beniel y el de Montanaro, y el tesorero de rentas de Cartagena. Las ventajas que se prometía a los suscriptores era recibir el ejemplar con anticipación y tener el *Atlas* estampado "con mayor esmero y en mejor papel".²⁹ Diez años más tarde, una nueva edición del *Itinerario* y de su *Atlas* (Valencia, 1826) acogía nuevos suscriptores aunque siempre escasos: el administrador de rentas de Hellín, Santiago Bado, Regis Valero, el alcalde mayor Isidoro Oloris y un colegial del Seminario de San Fulgencio, y otros. En total, 9 abonados entre los que repetía D. Alejo Molina, el futuro Vizconde de Huerta. Por el contrario, los 11 volúmenes del *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal* del académico de la Historia

Sebastián de Miñano (Madrid, 1826-1828) tendrían un éxito más razonable; la obra contó con un importante lectorado tanto cualitativa como cuantitativamente. A los residentes en Murcia, Cartagena, Lorca, Orihuela y Alicante hay que añadir lectores murcianos que suscribieron en Madrid; el Marqués de Beniel, el de Espinardo y el propio Ayuntamiento de Cartagena lo hicieron en la Corte. La suma podría haber ascendido a 30 entre todas las poblaciones mencionadas.

Vemos, por tanto, que algunos murcianos procuraban hacerse con interesantes obras de consulta de materia geográfica o histórica. He visto otras dos que, por su extensión y elevado coste, salieron al mercado por entregas o cuadernos. El *Diccionario Histórico Enciclopédico* (Barcelona, Roca, 1828-1831) con sus 4 tomos de unas 500 páginas, más un posterior suplemento, sería suscrito por unos 10 lectores murcianos, según hemos podido entresacar del listado general. La obra debía tener ciertas perspectivas de venta pues el librero Benedicto adquirió 4 ejemplares, una cifra interesante para Murcia, pero insignificante si la comparamos con los reservados por otros libreros españoles para su clientela.

Librero	Localidad	Ejemplares
Pablo Carrillo	Badajoz	2
A. Oliva	Barcelona	13
M. Sauri	Barcelona	1
Martín García	Bilbao	32
Sáenz de Santamaría	Ferrol	16
Razola	Madrid	42
Martínez de Aguilar	Málaga	8
José Benedicto	Murcia	4
Felipe Guasp	Palma	16
Isidro Pis	Plasencia	14
Bernardo Núñez	Puerto Santa María	5
Vicente Blanco	Salamanca	11
M. Cabrerizo	Valencia	40
Ignacio Valls	Vich	1

Fuente: Suscriptores del *Diccionario Histórico Enciclopédico*.
Barcelona, 1831.

También el voluminoso *Diccionario histórico o Biografía universal* (Barcelona, 1830-1836) fue adquirido por una docena de individuos residentes en Murcia, Cartagena y Orihuela, gentes de la administración, de la milicia y profesiones liberales. El aristócrata Marqués de Montanaro y el regidor Zarandona son los dos lectores más representativos entre los anotados; este último se hallaba suscrito a ambos diccionarios a un tiempo.

Medicina y otras ciencias

La “catástrofe científica” que experimentará Murcia durante el primer tercio del siglo XIX con la desaparición o escaso funcionamiento de las principales instituciones educativas y científicas del XVIII (Academia de Guardiamarinas, Jardín Botánico de Cartagena, Seminario de San Fulgencio, Real Sociedad Económica de Amigos del País)³⁰ influyeron, sin duda, en la atonía del mercado del libro científico.

Por lo que a la Ciencia Médica se refiere, la cartagenera Academia Médico-Práctica, refundada en 1803, acabaría desapareciendo en 1811, año de la reinstauración de la Academia de Medicina de Murcia cuya trayectoria se vería jalonada por periodos de inactividad hasta su consolidación en 1841³¹. Durante este periodo, los médicos, cirujanos y farmacéuticos no parece que se caracterizaran por la compra de libros por suscripción. Aunque la muestra de impresos de carácter médico es pequeña y limitada a los años 20 de la centuria, apenas aparecen entre los suscriptores académicos, subdelegados ni corresponsales de la docta institución³².

Provincias	suscriptores por localidad
Albacete	1 Hellín
Alicante	1 Alicante 1 Crevillente
Almería	1 Lubrín 1 Sorbas 2 Vélez Blanco 2 Vélez Rubio
Murcia	1 Alhama

	1 Bullas
	1 Caravaca
	4 Cartagena
	2 Cehegín
	2 Cieza
	6 Lorca
	9 Murcia
	1 Totana
	1 Yecla

Suscriptores en Murcia de textos médicos
impresos entre 1824-1830.

Como es natural, los abonados a las obras médicas y farmacéuticas son médicos, cirujanos y boticarios que ejercen su profesión en Murcia y en otras localidades de la Provincia; la mayor parte residen en la capital del Reino y en Lorca. Los hay que proceden de las provincias de Almería, Alicante y Albacete. Un número muy pequeño corresponde a lectores alejados de la profesión: el arquitecto Gilabert, el lorquino García de Alcaraz y un nombre de la vieja oligarquía murciana, el académico D. Alejo Molina, el encargado de aportar las observaciones meteorológicas y astronómicas para conformar el sistema de vigilancia de las temidas epidemias³³. No he visto médicos o cirujanos de relieve, a excepción de uno de los fundadores de la Academia de Medicina de Murcia (Juan Durante) y el supernumerario José Nausa, acompañado de tres profesores de Cirugía y uno de Medicina, con algún otro subdelegado de la Academia de Granada³⁴.

El único título que he localizado sobre Física experimental, la 4ª edición de las *Cartas fisico-matemáticas de Theodosio a Eugenio* (Madrid, 1827), aporta una suscripción pequeña para Murcia. No obstante, el conocido texto del ilustrado Padre Almeida tenía sus lectores entre gentes de variada tipología: un notario, un arquitecto, tres presbíteros, un administrador y hasta un capitán de artillería se abonaron en Murcia. El librero Benedicto lo hizo por 5 ejemplares, lo que indica que esperaba que la obra fuera adquirida por otros aficionados a la materia.

MURCIA:

D. José Santo Domingo.
D. José Martínez, presbítero.
D. Carlos Ballester arquitecto.
D. José Gusi y Fernandez.
D. Pedro Alhorno.
D. José Aguilar.
D. Diego Alguacil.
D. José Benedicto (por cinco ejemplares).

Fuente: *Cartas fisico-matemáticas*. Madrid, 1827.

Ciertamente interesante es comprobar la poca afición que existía entre el lectorado del antiguo Reino de Murcia -tierra eminentemente agrícola- hacia los impresos relacionados con los progresos en la agricultura. Las *Lecciones de agricultura* impartidas por el profesor Sandalio en la Cátedra del Real Jardín Botánico (Madrid, 1816) no pudo alcanzar más de 15 abonados. ¿Tal vez porque su precio era algo elevado? Por los datos de que dispongo, los dos tomos suponían un desembolso de 80 reales, un coste importante aunque no desmesurado para la oligarquía, con título o sin él, los hacendados del Reino, las dignidades de la Diócesis y algún que otro académico, un arquitecto y un médico que la suscribieron.

Unos años atrás, el *Semanario de agricultura y arte dirigido a los párrocos* por el Real Jardín Botánico madrileño contó con escasísimos abonados. Se trataba de una publicación periódica puesta en marcha desde el poder en 1797 como instrumento político para el fomento de la agricultura, las artes y la industria³⁵. La publicación semanal, que prolongaría su vida hasta 1808, debió de tener un gran éxito de suscripción, aunque no entre los murcianos. En 1806 tan solo dos presbíteros, curas ecónomos de sus respectivas parroquias en Cartagena y Lorca, se encontraban abonados. En el listado se localizan dos aristócratas (el Marqués de Campillo y el de Montanaro) y tres vecinos del Reino (el siempre interesado lector de Cartagena, D. Agustín Juan Maurandi, un comerciante de la misma ciudad y un vecino de Tobarra). ¿Y el resto de los párrocos de la Diócesis que deberían haber estado suscritos a tan útil impreso en beneficio de sus feligreses?³⁶ En 1829 el interés por los textos agrícolas mediante suscripción continuaba siendo casi inexistente. Así, la

Química aplicada a la agricultura (Barcelona) solo contó en Murcia con un triste suscriptor.

SEMANARIO de agricultura y artes dirigido á los Párrocos de orden superior, tom. 9. Se suscribe á este periódico en Madrid en la librería de Castillo, y en las provincias en las capitales de los obispados.

Fuente: *Memorial Literario o Biblioteca periódica.*

T. II. Madrid, 1802

De utilidad para un amplio espectro de profesionales (arquitectos, ingenieros, agricultores, agrimensores y ganaderos, propietarios, molineros, encargados de fábricas y otras industrias) eran los 3 volúmenes del *Tratado sobre el movimiento y aplicación de las aguas* del incansable José Mariano Vallejo (Madrid, 1833). A pesar de que los listados se encuentran incompletos por la tardanza en su remisión, podemos leer algunos nombres recogidos en la "segunda lista de los señores suscriptores". Dadas las ocupaciones de estos abonados, la adquisición del impreso estaba bien justificada, pero solo fueron 8: dos presbíteros, uno de ellos párroco, un militar ya retirado, el arquitecto Peralta, Agustín Juan Maurandi -director de varias fábricas en Mazarrón-, el administrador de la Encomienda de Moratalla, y el hacendado de Bullas, Ramón Fernández Tirso. Estamos de nuevo ante un porcentaje muy pequeño de aquellos a quienes hubiera sido muy aconsejable disponer del impreso³⁷.

EN MURCIA.

D. Juan Peralta, Arquitecto.
D. Agustin Juan Maurandi.
D. Ramon Fernandez Tirso.
D. Pedro Rodriguez, Teuiente Coronel retirado.
D. Antonio Fernandez Capel.
D. Claudio Ros, Párroco de la Nora.
D. José Martinez, Presbítero.
D. Juan Ibañez.

Fuente: *Tratado sobre el movimiento y aplicación de las aguas.*

Madrid, 1833

Por último, sobre Ciencia Jurídica tan solo he contado con cuatro impresos provistos de suscriptores. En primer lugar, el popular *Febrero* volumen *novísimo ó Librería de jueces, abogados y escribanos*, refundida por E. Tapia en 10 volúmenes y editada en Valencia por Mompié (1828-1831). Los nombres que he visto anotados en el 4º corresponden a gentes de la administración y a dos abogados de la Provincia. Es probable que también suscribiesen en la tienda de la Trapería los residentes en Orihuela; entre los oriolanos se anotan el alcalde mayor, Masegosa y otros 13 suscriptores de la administración y del obispado. En los años 40, la edición preparada por García Goyena de la *Librería de jueces*, impresa en Madrid por Boix en 9 volúmenes, sería suscrita por 62 ejemplares para Murcia. De ellos, Felipe Benedicto y dos desconocidos lectores -F. Pérez Montes y Blas Caballero- lo hicieron por un solo ejemplar; Cano y Compañía se encuentra anotado con 59, una cifra elevada entre los librereros solo superada por el granadino Manuel Sanz que había solicitado 82 unidades para su clientela.

Por su parte, en el listado al *Curso de Derecho Natural ó Filosofía del Derecho* del jurista y filósofo alemán Heinrich Ahrens (Madrid, 1841) se leen solo dos nombres para Murcia: Cano y Compañía con una suscripción de 16 unidades y el regidor Sandoval con un solo ejemplar, una cantidad ciertamente pequeña para una obra magistral y clásica en todas las escuelas de Derecho. Entre las localidades suscritas, Murcia figura después de Madrid (63), Sevilla (22) y Cádiz (18). Menor número de interesados adquirieron, sin embargo, las *Recitaciones del Derecho Civil Romano* de Heineccio (Sevilla, 1829), otro impreso muy popular en todas las universidades españolas. De los más de 500 suscriptores que figuran en las listas remitidas al editor, a Murcia corresponden solo 7. Se trata de una cantidad muy cercana a la de otras poblaciones de menor entidad; mientras el librero Cabrerizo lo hacía por 50, Guassp por 20 y Foronda por 25 para Canarias, ningún librero de Murcia, ni siquiera Benedicto, se encuentra entre los abonados, un signo claro del desinterés de la clientela por el impreso.

Localidad	nº ejemplares
Antequera	3

Barcelona	45
Burgos	3
Cádiz	9
Canarias	25
Coruña	5
Ferrol	4
Granada	39
La Habana	20
Madrid	46
Mallorca	20
Murcia	7
Orense	2
Osuna	1
Oviedo	8
Sevilla	123
Salamanca	16
Santiago	20
Toledo	19
Valencia	50
Valladolid	49
Vitoria	1
Zaragoza	53

Fuente: *Recitaciones del Derecho Civil Romano*. Sevilla, 1829

La atonía del mercado hacia este tipo de textos debe responder a la inexistencia de Universidad en el Reino y, por consiguiente, la carencia de estudiantes que precisasen textos facultativos como los dos últimos mencionados. Por el contrario, la *Librería de jueces* constituía un instrumento indispensable para un amplio colectivo, el de los burócratas empleados en la administración provincial y local³⁸.

Conclusión.

A partir de los datos extraídos de las fuentes analizadas, es posible establecer algunas características de los lectores por suscripción y de sus lecturas en Murcia durante la primera mitad del siglo XIX. En primer lugar, debo hacer constar que Murcia se encontraba incluida dentro de los circuitos

de comercialización de lo que se editaba en España. El negocio de la familia Benedicto constituía el punto de suscripción y venta de la mayoría de los productos editoriales que ponían en el mercado las principales casas editoriales. Cosa distinta es que los murcianos aprovecharan las posibilidades que el sistema ofrecía, o que un número razonable de lectores se sirviesen del mismo.

Este menguado mercado del libro por suscripción comprendía, sin embargo, un amplio espacio geográfico. Los librereros de Murcia atendían a suscriptores residentes en el antiguo Reino -donde quedaba integrada parte de la provincia de Albacete-; a éstos se sumaban frecuentemente algunos lectores procedentes de localidades cercanas, tanto de la provincia de Almería como de Alicante. Solo de manera ocasional servían a una clientela más alejada: La Puebla de Don Fadrique en Granada o Cotillas y Sisante en Cuenca.

Dentro de la provincia de Murcia, lugar donde se concentra el grueso de los suscriptores, la población con mayor número de lectores es Murcia capital, seguida de Cartagena y de Lorca. El resto de los pueblos murcianos que figuran en los listados, unos 20, apenas tienen abonados, destacando Totana con 9 y Alhama, Mula y Bullas con 5. En Albacete, hasta 9 localidades aportan algún suscriptor, una docena en total. En cuanto a la provincia de Alicante, la cifra alcanza más de la veintena repartidos entre 10 poblaciones con Orihuela a la cabeza. Por último, de Almería proceden 13 suscriptores, 9 de ellos de Vélez Blanco y otros tantos de Vélez Rubio y de Huércal-Overa.

De la muestra de impresos analizados se han computado poco más de 450 suscriptores de los que he podido identificar el 86'6%. Dentro de ese porcentaje, el número de mujeres suscriptoras es prácticamente inexistente pues suponen tan solo un 1'2% del total. El resto se distribuye entre:

Clérigos: 33'2%

Burócratas: 24'5%

Militares: 12%

Médicos y boticarios: 9'7%

Terratenientes y propietarios: 5'3%

Comerciantes: 5'6%

Abogados: 3'3 %

Arquitectos: 1'5 %

Profesores y colegiales: 2'8%.

El estamento eclesiástico, el lectorado más abundante, se encuentra representado fundamentalmente por el clero secular, tanto alto (obispo y otras dignidades de las diócesis de Cartagena y Orihuela) como bajo con un número no pequeño de curas y párrocos. Este colectivo alcanza el 78'6 % frente al clero regular cuyo porcentaje no llega al 22%, una cifra que confirma la decadencia de las órdenes religiosas frente al dinamismo de las mismas en la centuria anterior.

Le sigue la burocracia; en ella se incluyen los escribanos y toda una gama de profesionales de la administración al servicio del poder central y municipal. Su porcentaje no resulta demasiado elevado (24'55) si reparamos en el enorme número de altos y medianos funcionarios que constituían la máquina burocrática de la provincia y de los municipios del Reino. En cuanto a los militares, con un 12%, no parece que formasen un colectivo demasiado reconocido a pesar de la importancia de Cartagena como plaza militar y, en consecuencia, un seguro reducto de funcionarios del Estado con posibilidades económicas y formación cultural. Es posible que el número de suscriptores fuera mayor, pero no hiciesen constar su condición en los listados, razón por la que no han sido computados. Frente a la escasez de marinos, son más abundantes los oficiales de alta graduación de artillería e infantería, algunos ya retirados, los voluntarios realistas, especialmente del Regimiento de Lorca, y los integrantes de la Milicia Urbana de Murcia y otras localidades.

La oligarquía terrateniente, con título o sin él, más los medianos propietarios o hacendados suman un 5'3 % del total de suscriptores. Son muy pocos los nobles que adquieren libros por el sistema de suscripción; la mayoría de las veces se abonan en Murcia a no ser que residiesen en la Corte, un hecho muy común entre los grandes terratenientes. También los comerciantes y hombres de negocios, muchos de ellos nuevos propietarios agrícolas, no alcanzan el 6%, un porcentaje que supera a los profesionales del Derecho (3'3%) y a los arquitectos, otra profesión liberal que solo llega al 1'5%.

El sector de profesores y estudiantes -donde se incluyen los colegiales de San Fulgencio, profesores de enseñanza media y un único

maestro de escuela- supone solo el 2'8%. Este tipo de abonado apenas hace acto de presencia en los listados, un hecho comprensible por su menguado poder adquisitivo a pesar de la formación y el interés lector que se les supone. Y es que la falta de medios económicos debió de influir extraordinariamente en la adquisición de impresos.

Los textos por suscripción que más interés despertaban en el mercado murciano eran los históricos. En esta afición por la Historia participan lectores de la más diversa condición; en orden descendente se encuentran los burócratas, militares y clérigos, seguidos de la oligarquía y profesiones liberales. Las obras de contenido religioso es otra de las preferencias lectoras, pero su lectorado es más homogéneo. Es el estamento eclesiástico, bajo y alto clero, quien suscribe habitualmente, aunque también lo hacen los representantes de las órdenes religiosas. Constituyen, sin embargo, un lectorado pobre en el caso de aquellos textos de carácter normativo o referencial que por su naturaleza específica deberían haber sido de interés para cualquier eclesiástico. Como es normal, el lector seglar es casi inexistente a la hora de abonarse a impresos especializados en materia teológica o bíblica que sólo podían ser adquiridos por presbíteros de cierto rango y por los representantes más señalados de las órdenes religiosas. No existe diferencia esencial entre este tipo de impreso especializado y los de carácter más apologético en cuanto a la cuantía de las suscripciones; en estos últimos sí se computan lectores seglares.

Se observa también falta de dinamismo en el mercado de impresos literarios por suscripción, frente al interés que tales textos, en especial la novela, despertaban en otros territorios españoles. Los pocos suscriptores al género pertenecen a la burocracia, la milicia, el comercio y algún que otro hacendado y presbítero. Esta misma atonía suele ser común en los impresos científicos, incluidos los relacionados con los progresos agrícolas. Solo una proporción pequeña de médicos y boticarios del Reino son compradores por suscripción de textos de su especialidad; una situación similar se aprecia entre los burócratas necesitados de textos instrumentales.

En cuanto al sexo femenino, su mínima presencia se centra en tres suscriptoras de dos impresos religiosos (Paulina y Soledad López y Doña Juana Alburquerque), en la escritora Casilda Cañas de Cervantes, lectora

anotada en un texto de carácter histórico, y en la aristócrata Condesa del Valle, abonada a un único impreso literario.

Otra nota característica del lectorado murciano es que el número de obras suscritas por lector es muy pequeño. Son muchos los que tan solo lo hacen por dos o tres títulos; de modo excepcional unos pocos sobrepasan la docena. Entre estos últimos se encuentran Juan Regis Valero, escribano jubilado de rentas, José Santodomingo, escribano del número, José Gusi Fernández, oficial de la administración de rentas y Joaquín González del Castillo, fiscal general de la Diócesis.

Entre los nobles, exceptuando al Marqués de Espinardo, un gran comprador de impresos que siempre suscribe en Madrid, destacan con cerca de 10 suscripciones el Vizconde de Huerta y el Marqués de Montanaro. En esta misma franja están Luis Santiago Bado, asiduo suscriptor desde la centuria anterior, José Zarandona, Agustín Juan Maurandi, y el presbítero capellán del Campo Santo, José Martínez. Entre 6 y 7 títulos suscritos se encuentran Diego Ladrón de Guevara, alcalde mayor de Mula, el médico y cirujano latino Juan Bautista Perales³⁹, Santiago Soto del comercio y los presbíteros Joaquín Hernáiz y Felipe Sáez del Prado. Con tan solo 5 impresos se sitúan Carlos Ballester, arquitecto, y los abogados, José Calahorra y Paulo Martínez.

¹Es un hecho que he podido verificar al cotejar los datos extraídos del inventario de la librería de José Benedicto Raigal y las suscripciones que él gestionaba. Los fondos anotados por el escribano en el inventario de los libros que tenía en el momento de su muerte deforman, en cierto medida, la verdadera categoría del negocio; en él no encontramos reflejados los impresos que por suscripción despachaba a sus clientes, probablemente porque ya habían llegado a sus destinatarios en el momento en que se elaboró el inventario *post mortem*.

² ESCOLAR, H. *Historia del libro*. 2ª ed. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid: Pirámide, 1988, p. 543.

³ *Ibíd.*, p. 544.

⁴ Así lo ofertan los editores de la 2ª edición de la *Historia general del Reino de Mallorca*, impresa en Palma en 1841, p. 727 del tomo II.

⁵ No era la primera obra de su autor; años atrás había dado a conocer las *Investigaciones filosófico-políticas sobre la naturaleza del fomento y su influencia en la prosperidad pública*. Palma, 1834.

⁶ *Plaga nueva y descomunal que amenaza al Principado de Cataluña*. Barcelona, Imprenta y librería de Pablo Riera, 1839, pp. 13-15.

⁷ *Gaceta de Madrid*, nº 42, 16 de marzo 1820 y nº 96, 20 de junio de 1820.

⁸ En los periódicos locales, desde 1813 hasta la muerte de José Benedicto en 1837, la librería de la calle Trapería es la que aparece más veces anunciada como punto de suscripción o de venta de libros y publicaciones periódicas en Murcia.

⁹ Se trataba del *Arte de escribir la letra bastarda española* de Francisco Iturzaeta y la colección de *Muestras* ampliadas para su enseñanza, ambas por 24 reales VICENTE JARA, F. *La enseñanza primaria en Murcia en el siglo XIX. (1800-1857)*. Murcia: Editora Regional, 1989, p. 458.

¹⁰ Lo hemos visto en el caso del *Calendario para el Reino de Murcia* y tal vez fuera el papel asumido en la salida al mercado del *Almacén de Frutos literarios inéditos* estampados en 1811 en la efímera imprenta murciana de Miguel Domingo, impresor y librero establecido en Valencia y en Barcelona. El politizado Domingo había trabajado también en Mallorca como tipógrafo y editor de la *Aurora patriótica mallorquina* y era el impresor y librero de la "secta jovellanista" en Palma. SÁNCHEZ-LÓPEZ, M. *Examen teológico-crítico de la obra del Excmo. Señor D. Cándido Nocedal titulada Vida de Jovellanos*. Madrid: Enrique de la Riva, 1881, p. 149.

¹¹ MARTÍNEZ MARTÍN, J. A. "La edición artesanal y la construcción del mercado". En: *Historia de la edición en España 1836-1936*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2001, p. 31.

¹² HIDALGO, D. *Boletín Bibliográfico español y extranjero*. Madrid, Higinio Reneses, nº 6, año X, p. 94. Lista de los impresores, librerías, litógrafos, comisionistas de obras y periódicos que hay actualmente en todas las provincias de España.

¹³ PÉREZ PICAZO, M^a T. *Oligarquía urbana y campesinado en Murcia 1875-1902*. 2^a ed. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1986, pp. 70-73.

¹⁴ En 1878 el periódico *La Paz* solo contaba con 159 suscriptores fijos. PÉREZ PICAZO, p. 265. El análisis de los datos sobre el nivel de vida de las clases populares y medias lleva a la autora a concluir que: "la inmensa mayoría de la población de Murcia -jornaleros, artesanos y colonos representan el 80% de la población total y los empleados el 16% de la urbana-vivían a niveles de supervivencia", p. 265 y 267.

¹⁵ He utilizado como fuente el interesante trabajo de J. NAVARRO MELECHÓN, *Organización social y sistemas políticos en Murcia durante la I República*. Murcia: Universidad, Servicio de Publicaciones, 2004, pp. 57-103

¹⁶ ALMELA, M. "La novela histórica española durante el siglo XIX". En: Jurado Morales, J. (ed.), *Reflexiones sobre la novela histórica*. Cádiz: Universidad; Fundación Fernando Quiñones, 2006, p. 110. La colección debió de alcanzar los 25 tomos repartidos entre ocho títulos: *El primogénito de Alburquerque* (1833), *El doncel de Don Enrique el Doliente* (1834), *La catedral de Sevilla* (1834), *Los expatriados* (1834), *Sancho Saldaña* (1834), *Ni Rey, ni Roque* (1835), *El golpe en vago* (1835) y *El caballero de Madrid* (1836).

¹⁷ Además de los ya citados J. Ferreras recoge los nombres de Pascual Pérez y Rodríguez, probable autor de la novela histórica *Amor y Religión* y Francisco Brotons a quien atribuye la autoría de *Las ruinas de Santa Engracia o el sitio de Zaragoza* (1831), la primera novela española sobre la Guerra de la Independencia; ambas novelas serían impresas por Cabrerizo. FERRERAS, J. L. *Los orígenes de la novela decimonónica (1800-1830)*. Madrid: Taurus Ediciones, 1973, pp. 291 y ss.

¹⁸ *Amor y Religión ó la joven griega. Novela histórica*. Valencia: Cabrerizo, 1833. Propaganda de la Colección.

¹⁹ Desde Barcelona, Oliva declaraba la superioridad de su colección frente a las “de su misma clase dadas a luz en España en tiempos rígidos en que sólo se permitía estrechísimo círculo a la elección (...) y puesto que no ha habido oposición a nuestros deseos, podemos publicar las mejores obras que componen nuestra Colección sin variaciones que las desfiguren, ni mutilaciones, ni supresiones, que son el mayor defecto que puede haber en cualquier escrito y particularmente en las novelas (...) no olvidaremos ningún autor sobresaliente y en prueba de ello y en cumplimiento de nuestro propósito, presentamos a Arlincourt, a Walter Scott, a Rousseau, Ireland, Pigault, Lebrun y otras notabilidades literarias...” Nota del Editor en *La Verdulera por el V. de Arlincourt*. Barcelona, Oliva, 1837.

²⁰ *Ibid.*. Nota del Editor.

²¹ GLENDINNING, Nigel. *Historia de la literatura española, 4. El siglo XVIII*. 8ª imp. Barcelona: Editorial Ariel, 2009, pp. 38-39.

²² Suscriptores murcianos de *Herman y Dorotea*. Valencia, 1819.

²³ Citas extraídas del estudio realizado por I. FERRERAS en *Los orígenes...*, *op. cit.*, pp. 249-261.

²⁴ Hemos visto su nombre en los listados de las siguientes obras: *Historia de España de Mariana* (Madrid, 1828), *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal* (Madrid, 1828), *Método nuevo y el más ventajoso para aprender la Historia General de España* (Madrid, 1829), *Obras escogidas de Miguel de Cervantes* (Madrid, Hijos de Piñuela, 1829), *Tratado elemental de física* (Madrid, 1830), *Historia de la Revolución Hispano-Americana* (Madrid, 1830), *Compendio de Historia Universal* (Madrid, Aguado, 1830), *Historia de los dos sitios que pusieron á Zaragoza en los años 1808 y 1809 las tropas de Napoleón* (Madrid, 1830-1831), *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón* (Madrid, 1833-1834), *Diccionario histórico enciclopédico* (Barcelona, 1861), y otros.

²⁵ Autor de dos impresos relacionados con su actividad profesional: *Elementos de preparación mecánica de las minas: lecciones explicadas en la Escuela de capataces de Minas y Maquinistas de Cartagena* (Cartagena, 1888) y *Elementos de laboreo de minas lecciones explicadas en la Escuela de Capataces de Minas y Maquinistas de Cartagena* (Cartagena, 1893).

²⁶ Isidro Hernández; debe tratarse del presbítero Isidoro Hernández Ardieta.

²⁷ MARTÍNEZ MARTÍN, J. A., “La edición artesanal...”, *op. cit.*, p. 41.

²⁸ *Colección de Cánones de la Iglesia española*. Madrid, 1849. *Prospecto*. Preliminares del Tomo I.

²⁹ Páginas preliminares del *Itinerario descriptivo de las provincias de España y de sus Islas*. Valencia: Mariano Cabrerizo, 1816.

³⁰ VALERA CANDEL, M. “Introducción al panorama científico de la Región de Murcia”. En: *Ciencia e Instituciones Científicas en la Región de Murcia (1750-1936)*. Murcia: Fundación Séneca, 2005, pp. 118-119.

³¹ SÁEZ LÓPEZ, J. M. Y LÓPEZ GONZÁLEZ, J. “Organización científica de los profesionales de la sanidad: las Academias de Medicina en Murcia y Cartagena”. En: *Ciencia e Instituciones Científicas en la Región de Murcia (1750-1936)*. Murcia: Fundación Séneca, 2005, pp. 215-229.

³² La muestra analizada se reduce a: *Historia de las flegmasias ó inflamaciones crónicas (...) escrita en francés por F.J.V. Broussais*. 4ª ed. Madrid: Aguado, 1828, 4 v. *Piretología fisiológica ó Tratado de las calenturas consideradas según el espíritu de la nueva doctrina médica, obra escrita en frances por F. G. Boisseau*. Valencia: Mompié, 1827, 2 v. *Farmacopéa razonada, ó Tratado de farmacia práctico y teórico por N. E. Henry, y G. Guibourt* Madrid: Hijos de Viuda de Piñuela, 1830, 3 v. *Tratado de medicina práctica moderna que presenta la clasificación, causas, síntomas, pronósticos y el método*

perfeccionado de curar las enfermedades de todos los climas por Roberto Thómas. 5ª ed. Madrid: Fuentenebro, 1824-1825, 3 v. *Tratado de las enfermedades de los ojos* por Antonio Scarpa. Barcelona: Saurí y Compañía, 1828, 2 v.

³³ SÁEZ LÓPEZ, J. M. Y LÓPEZ GONZÁLEZ, J. "organización científica...", *op. cit.*, p. 222.

³⁴ Los subdelegados de Medicina, de Cirugía, o de Medicina y Cirugía, eran los Profesores, término con el que se les denominaban aunque no tuvieran función docente; eran profesionales que residían en las ciudades y en las localidades cabezas de partido de los distritos que tenían las Academias. *Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, 2003, p. 41

³⁵ LARRIBA, E. "Un instrument de la politique agraire de Godoy: le Seminario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos (1797-1808)". *Bulletin Hispanique*, 2002, n. 1, pp. 243-261.

³⁶ En 1804 el obispo de Mérida de Maracaibo (Venezuela), en referencia al popular *Semanario de agricultura*, escribía: "Os rogamos y aún os mandamos, Eclesiásticos venerables, si no de vuestras rentas con las de las fábricas de vuestras Iglesias toméis este Semanario desde su principio, y subscribáis todos los años..." HERNÁNDEZ MILANÉS, S. *Pastoral acerca del Trabajo del Campo*. Sept. 22, 1804, cit. en MORA GARCÍA, J. P. *La Dama, el Cura y el Maestro en el siglo XIX*. Mérida (Venezuela): Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes, 2004, p. 318.

³⁷ La atonía del mercado de libros en materia agrícola debía de estar íntimamente relacionada con la situación que describe López Fernández en la Murcia de la primera mitad del siglo XIX. Según el autor, hasta principios de la década de 1830 los artículos agrícolas aparecidos en la prensa periódica murciana tuvieron muy poca entidad; sin duda, el inmovilismo de las clases rectoras, terratenientes y hacendados hacia los cambios en las relaciones y en las estructuras socio-económicas determinaría una escasa preocupación por mejorar la eficacia de las actividades agrarias. LÓPEZ FERNÁNDEZ, C. *Ciencia en Murcia decimonónica a través de la prensa cultural*. Murcia: Editora Regional, 2005, pp. 67 y 68.

³⁸ En Murcia, el personal relacionado con la Administración en 1797, sin contar a la milicia, comprendía 45.960 individuos entre el personal a sueldo del Rey, Cruzada e Inquisición, abogados y escribanos. GONZÁLEZ BELTRÁN, J. M. "Un ejército armado de pluma y papel sellado. Una aproximación a la burocracia del siglo XVIII". En: *Letrados, juristas y burócratas en la España Moderna*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005, p. 451.

³⁹ Es autor del *Manual histórico de la medicina en general*. Valencia, Cabrerizo, 1848.

Bibliografía

ALMELA, M. "La novela histórica española durante el siglo XIX". En: Jurado Morales, J. (ed.), *Reflexiones sobre la novela histórica*. Cádiz: Universidad; Fundación Fernando Quiñones, 2006.

ESCOLAR, H. *Historia del libro*. 2ª ed. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid: Pirámide, 1988.

FERRERAS, J. L. *Los orígenes de la novela decimonónica (1800-1830)*. Madrid: Taurus Ediciones, 1973.

FERRERAS, J. I. *La novela española en el siglo XIX (hasta 1868)*. Madrid: Taurus, 1990.

GLENDINNING, N. *Historia de la literatura española, 4. El siglo XVIII*. 8ª imp. Barcelona: Editorial Ariel, 2009.

GONZÁLEZ BELTRÁN, J. M. "Un ejército armado de pluma y papel sellado. Una aproximación a la burocracia del siglo XVIII". En: *Letrados, juristas y burócratas en la España Moderna*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005, pp. 435-478.

LARRIBA, E. "Un instrument de la politique agraire de Godoy: le Seminario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos (1797-1808)". *Bulletin Hispanique*, 2002, n. 1, pp. 243-261.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, C. *Ciencia en Murcia decimonónica a través de la prensa cultural*. Murcia: Editora Regional, 2005.

MARTÍNEZ MARTÍN, J. A. "La edición artesanal y la construcción del mercado". En: *Historia de la edición en España 1836-1936*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2001.

MORA GARCÍA, J. P. *La Dama, el Cura y el Maestro en el siglo XIX*. Mérida (Venezuela): Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes, 2004.

NAVARRO MELECHÓN, J. *Organización social y sistemas políticos en Murcia durante la I República*. Murcia: Universidad, Servicio de Publicaciones, 2004.

PÉREZ PICAZO, M. T. *Oligarquía urbana y campesinado en Murcia 1875-1902*. 2ª ed. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1986.

SÁEZ LÓPEZ, J. M. Y LÓPEZ GONZÁLEZ, J. "Organización científica de los profesionales de la sanidad: las Academias de Medicina en Murcia y Cartagena". En: Valera Candela, J. (ed). *Ciencia e Instituciones Científicas en la Región de Murcia (1750-1936)*. Murcia: Fundación Séneca, 2005, pp. 209-229.

VALERA CANDELA, M. "Introducción al panorama científico de la Región de Murcia". En: *Ciencia e Instituciones Científicas en la Región de Murcia (1750-1936)*. Murcia: Fundación Séneca, 2005, pp. 113-135.

VICENTE JARA, F. *La enseñanza primaria en Murcia en el siglo XIX. (1800-1857)*. Murcia: Editora Regional, 1989.